

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN AGRARIA Y MEDIOAMBIENTAL (IMIDA) DEL PROCEDIMIENTO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 2 DE FEBRERO DE 2024 DEL DIRECTOR DEL IMIDA, POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el procedimiento para la selección de personal investigador predoctoral en formación asociado a proyectos de investigación, para prestar servicios en el IMIDA, convocado por Resolución de 2 de febrero de 2024 del Director del Instituto Murciano de Investigación Agraria y Medioambiental (IMIDA), de conformidad con lo establecido en base específica cuarta de la Convocatoria, y vista la propuesta de la Comisión de Selección

RESUELVO:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

LA02_2024: "Manejo integrado de Meloidogyne incognita en pimiento mediante resistencia y rotación con brásicas (IMMiPeBra)":

| APELLIDOS Y NOMBRE | PUNTUACIÓN |
|-------------------------------------|------------|
| Andúgar Rocamora, Paloma María | 12.57 |
| Fernández Hernández, Francisco José | 3.90 |
| García Carpena, Juan José | 6.00 |
| Molleja Pulido, Gema | 12.25 |
| Pérez Fernández, Iván | 16.02 |

LA03_2024: Mejora de la resiliencia de las variedades tradicionales de tomate y pimiento en las condiciones edafoclimáticas de la zona mediterránea semiárida (TomCapRes):

| APELLIDOS Y NOMBRE | PUNTUACIÓN |
|-------------------------------------|------------|
| Andúgar Rocamora, Paloma María | 17.57 |
| Fernández Hernández, Francisco José | 3.90 |
| García Carpena, Juan José | 6.00 |



| | |
|-----------------------|-------|
| Molleja Pulido, Gema | 16.25 |
| Pérez Fernández, Iván | 11.02 |

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web del IMIDA (<https://www.imida.es/web/imida/procesos-selectivos>).

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO AGRARIO Y MEDIOAMBIENTAL
(*Firmado electrónicamente al margen*)

Fdo.: Andrés Martínez Bastida

